

- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas.
 e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- Gastos de anuncios:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 14 de diciembre de 2005. La Secretaria General, (P.D. Resolución de 31.01.05, D.O.E. nº 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 837/2005, seguido a instancias de D^a Manuela Solís Merino, sobre exclusión de la interesada en las listas de interinos del Cuerpo de Maestros, Especialidad Primaria y Música.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Cáceres, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado mediante Procedimiento abreviado nº 837/2005, seguido a instancias de D^a Manuela Solís Merino, sobre exclusión de la interesada de las listas de interinos del Cuerpo de Maestros, Especialidad Primaria y Música.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 15 de diciembre de 2005. La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Acondicionamiento y mejora del camino de las navas en el término municipal de Herrera del Duque". Expte.: 0531011F0034.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
 c) Número de expediente: 0531011F0034.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
 b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y mejora del camino de las navas en el término municipal de Herrera del Duque.
 c) Lote: No hay lotes.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 14 de julio de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 597.411,36 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 17 de octubre de 2005.
 b) Contratista: Obras y Constr. Manuel Gallego, S.A.
 c) Importe de adjudicación: 525.000,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 14 de diciembre de 2005. El Secretario General, (P.D. Orden 11/08/03 D.O.E. nº 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.